

TALLER Y SORTEO TARJETA REGALO EL TRIANGLE
FESTA DEL ROSER

Bases legales

PRIMERA. - ENTIDAD ORGANIZADORA

La Asociación de Comerciantes del Centro Comercial El Triangle (en adelante, "**El Triangle**") con CIF número V61851234 y con domicilio social en Plaza Cataluña, nº 1, 08002 de Barcelona, organiza en las fechas indicadas a continuación, un concurso dirigido a los usuarios de la plataforma digital de Instagram del Centro Comercial El Triangle y las personas que vengan al centro, de acuerdo con las instrucciones detalladas en las presentes bases.

SEGUNDA. – BASES DEL CONCURSO

I.- Ámbito personal:

Podrán participar en esta acción todas aquellas personas físicas que cumplan con los requisitos establecidos de participación en las presentes bases legales.

II.- Ámbito temporal:

Tanto el taller de flores de papel como el concurso de las tarjetas regalos se realizarán de los días 06 de octubre hasta el 08 de octubre de 2023, finalizando el mismo día 08 de octubre de 2023 a las 23.59. El sorteo final se realizará el día 09 de octubre de 2023 (en adelante, el "**Plazo**") y El Triangle contactará con el ganador o ganadora, el mismo día 09 de octubre de 2023, por correo electrónico y/o mensaje directo de Instagram.

La participación a los talleres de flores de papel será casi inmediata, puesto que podrá participar a cualquier taller de flores de papel realizados entre el 06 de octubre al 08 de octubre a los diferentes horarios preestablecidos para el Centro.

III.- Acceso al concurso y participación:

Para participar al concurso de la tarjeta regalo, que se desarrollará en las condiciones establecidas en estas bases, los participantes tendrán que seguir el perfil de Instagram del Centro Comercial El Triangle, @eltriangle, y publicar un post, story y/o reels relacionado con la "Festa del Roser" y El Triangle, etiquetando al perfil de Instagram del centro y cumplir con los requerimientos definidos en la Cláusula Tercera de las presentes bases legales.

Para participar en los talleres de flores de papel, los usuarios interesados tendrán que inscribirse al formulario de la campaña de "Festa del Roser 2023" que se habilitará en la web del Centro Comercial El Triangle y cumplir con los requerimientos definidos en la Cláusula Tercera de los presentes bases legales.

TERCERA. - MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para la participación al concurso de las 3 tarjetas regalos El Triangle, valoradas en 100€, los participantes tendrán que seguir el perfil de Instagram del Centro Comercial El Triangle, @eltriangle, y publicar un post, story y/o reels dedicado en la "Festa del Roser" en el Triangle y mencionar al centro en la publicación. Será solo entonces cuando el usuario entrará al concurso de una de las 3 tarjetas regalo.

Posteriormente, día 12 de octubre, el ganador o ganadora será notificado por correo electrónico y/o por mensaje directo de Instagram.

Para participar en los talleres de flores de papeles, que es desarrollará en las condiciones establecidas en estas bases, los participantes tendrán que llenar con los sus datos personales el formulario de la campaña de "Festa del Roser" que se habilitará en la web del Centro Comercial El Triangle, accediendo des del código QR que se puede encontrar sobreimpreso en los carteles ubicados al centre durante el periodo de la campaña, del 06 al 08 de octubre, o a la página web del Centro Comercial El Triangle. Una vez registrados ya tendrá la opción de participar al taller de flores de papel, que se realizarán entre el 06 de octubre al 08 de octubre en los diferentes horarios preestablecidos por el centro.

CUARTA. - MECÁNICA DE LA ACCIÓN

Todos los participantes que cumplan con las mecánicas de participación descritas en la Cláusula Tercera de los presentes bases legales tendrán la posibilidad de participar a la correspondiente acción, concurso de las tarjetas regalo El Triangle y/o a la participación al taller de flores de papel.

La Gerencia del Centro Comercial El Triangle realizará el sorteo de los premios del concurso de las tarjetas regalo del centro y éste se entregará de forma presencial en la recepción del Centro Comercial El Triangle a la persona ganadora, la cual deberá estar debidamente identificada

QUINTA. - COMUNICACIÓN DEL GANADOR Y ENTREGA DEL PREMIO

El día 09 de octubre de 2023 se anunciará los ganadores/es de las tarjetas regalo del Centro Comercial El Triangle a través de un correo electrónico a la dirección que la persona haya facilitado en el momento de la inscripción y/o por mensaje directo de

Instagram. El ganador o ganadora tendrá un plazo de dos (2) días naturales para responder el mensaje y facilitar los datos que sean necesarias con el fin de gestionar la recogida del premio a la recepción del Centro Comercial El Triangle.

En caso contrario, el ganador no podrá reclamar el Premio a El Triangle y este último podrá decidir si (i) hacer suyo el Premio y/o (ii) que la Gerencia del Centro Comercial El Triangle nombre a otro ganador/a entre los participantes que hayan cumplido con las presentes bases legales y nombrar a otro ganador.

SEXTA.- PREMIOS

- 1 de las 3 tarjetas regalo del Centro Comercial El Triangle valoradas en 100€ cada una (el "**Premio**")
- La participación al taller de flores de papel.

El Premio otorgado es intransferible, es decir, si se da el caso de que por cualquier circunstancia que el/la premiado/a no pudiera o no quisiera aceptar el premio o renunciase al mismo, no se pudiera contactar con la dirección facilitada, o no cumpliera los requisitos establecidos en estas bases, e incluso se diera el caso de no haber participantes, se contactará con otro ganador o ganadora. El/la ganador/a tiene siete (7) días naturales para recoger el premio. Superados estos días, perderá la oportunidad de disfrutar del premio y El Triangle podrá optar por las opciones definidas en la Cláusula Quinta de las presentes bases legales.

SÉPTIMA. - RECLAMACIÓN

El periodo de reclamación de cualquier problema o eventualidad relacionado con esta promoción finalizará transcurrido un (1) mes desde la finalización del Plazo.

OCTAVA. - ACEPTACIÓN DE BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en este concurso, aceptan sus bases y el criterio de El Triangle en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de esta. El Triangle podrá, en caso de detectar un uso fraudulento de la promoción, modificar estas bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de este.

NOVENA. - EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La empresa organizadora queda exonerada de toda responsabilidad en caso de posibles pérdidas, deterioro, robo, mal funcionamiento de la red de Internet, cualquier circunstancia e incorrecta transmisión de contenidos, que impida el normal desarrollo

de la promoción por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe, así como cualquier tipo de reclamación por la autoría sin consentimiento por parte de su titular respecto el material presentado por los participantes en esta promoción.

DÉCIMA. - CESIÓN DE EXPLOTACIÓN DE IMAGEN DEL GANADOR/A

El ganador/a autoriza a El Triangle a reproducir y utilizar sus datos personales y la imagen en cualquier actividad publicitaria o promocional.

El ganador/a cede a El Triangle los derechos necesarios para su reproducción, uso, distribución, comunicación pública y cualquier otro tipo de actividad sobre las mismas, tanto en formato electrónico, digital, papel o cualquier otro tipo de soporte, aunque limitado al uso con relación al concurso por tiempo limitado y para todo el mundo, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio.

UNDÉCIMA. - PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, El Triangle, le informa que los datos recogidos a través de esta promoción serán tratados con la finalidad de gestión y ejecución de este sorteo, concurso o promoción, siendo por tanto la legitimación para el tratamiento de los datos personales el consentimiento del interesado.

Pueden ampliar la información consultando en la dirección web <http://www.eltriangle.es/legal/>